

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERIA-MONTERIA

RAD. 23001310300419970096600

CLASE DE PROCESO. Ordinario

Demandante: Felipe Escobar Cogollo y otros

Demandado: Celinda Del Socorro González de Lugo

En escrito que antecede el doctor Gustavo Manuel Gómez Guzmán, actuando como apoderado de Marleny Isabel, Yolanda Mercedes y Jairo Andres Lugo González en su calidad de sucesores de Celinda Del Socorro González de Lugo, solicitan reconstrucción del expediente por cuanto el mismo se encuentra extraviado y no se ha podido localizar en el archivo central.

Así las cosas, por ser procedente se fijará fecha para llevar a cabo audiencia pública donde deberán comparecer los apoderados a fin de resolver sobre la reconstrucción del expediente de la referencia de conformidad con lo normado en el artículo 126 del CGP. Para el efecto, se señala el día doce (12) de marzo de 2024 a partir de las 10:00am

En consecuencia se,

R E S U E L V E :

PRIMERO: Cítese a los apoderados para la celebración de audiencia pública virtual el día doce (12) de marzo de 2024 a partir de las 10:00am, a fin de comprobar las actuaciones surtidas y el estado en que se hallaba el expediente.

SEGUNDO: Una vez se decida sobre la reconstrucción se resolverá sobre el memorial de solicitud realizada por el interesado relativa a entrega de títulos judiciales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

Firmado Por:
Carlos Arturo Ruiz Saez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b083b135d3dba2dd977916a40e083f1d4a1e6da38fa616f16096bf8544821ea5**

Documento generado en 22/02/2024 02:44:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>